**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**
**DE SAN ISIDRO**

21

Ref. Expte. 741-HCD-2024
Comisión de Interpretación, Reglamento,
Legislación Gral. y Digesto

## DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta Comisión ha procedido al análisis del expediente de la referencia en el cual se solicita al Departamento Ejecutivo que a través del área que corresponda, evalúe arbitrar las medidas necesarias para solicitar la tenencia y uso como patrimonio público del predio de la ex OSN en caso que el juicio sea en favor del Estado Nacional.

Visto el estado del presente actuado, esta comisión aconseja el dictado del siguiente:

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda, evalúe arbitrar las medidas necesarias para solicitar la tenencia y uso como patrimonio público del predio de la ex OSN ubicado en Av. Centenario y Tomkinson en caso qué el juicio entre Cencosud y el Estado, sea a favor del Estado Nacional.

Artículo 2°: De forma.

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 10 de octubre de 2024.

Bernabé Durini Quintana
PRESIDENTE
BLOQUE [illegible] San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo